

**ACTA No. 26**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
12 DE NOVIEMBRE DEL 2013  
18:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:17 hrs. del día Martes 12 de noviembre del año 2013, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la VI Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción II y III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Se solicita el análisis y en su caso autorización de las cuotas y tarifas de agua potable y alcantarillado, para el ejercicio fiscal 2014.
5. Clausura

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 9 (nueve) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal	Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Síndico Municipal	Carlos Alberto Enríquez Hernández
Regidora	Marisol López Cárdenas
Regidora	María Guadalupe Pinedo Pinedo
Regidor	Jorge Arteaga Arteaga
Regidora	Blanca Estela Flores Ortegón
Regidor	Francisco Javier Pérez Covarrubias
Regidora	Mtra. Constanza Quezada Mendoza
Regidora	Mtra. María Elena Pinedo González

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por UNANIMIDAD.